

# Folleto explicativo

## Tarjeta de débito



### Algunos consejos para su seguridad:

- La persona asociada deberá velar por el cuido, custodia y vigilancia de la tarjeta de débito que recibe siendo responsable por los daños y perjuicios que ocasione un uso negligente, doloso o culposo.
- Memorice o anote en un lugar seguro su número de identificación (PIN) y destruya por completo el sobre lacrado que se le entrega.
- Cuando efectué compras con la tarjeta de débito Coopemep, evite perder de vista su tarjeta por mucho tiempo, asegúrese que cuando se la devuelvan sea la suya.
- Si por algún error en alguna compra realizada en un comercio afiliado le solicitan firmar otro voucher, asegúrese que el anterior sea destruido y la transacción reversada
- Si realiza compras vía telefónica y o por Internet, asegúrese de la seriedad y seguridad de la empresa o página web donde realiza las compras.
- Por seguridad de la persona afiliada si su tarjeta de débito no es utilizada en compras en comercios o retiros en cajeros automáticos, en un plazo de 3 meses

continuos después de haber sido retirada, Coopemep procederá a bloquearla hasta que la persona asociada solicite el desbloqueo para continuar su uso.

#### En caso de pérdida o robo de la tarjeta:

La persona afiliada deberá comunicarse de inmediato con la Cooperativa a través del número telefónico 2295-0660, al área de Tarjetas o presentarse en la Sucursal más cercana, donde se le ayudará a gestionar el correspondiente reporte.

De no hacerlo la persona afiliada será responsable del uso indebido que un tercero de a la misma hasta el momento de la comunicación a Coopemep.

Posteriormente a que la persona asociada realice el reporte de la tarjeta deberá acercarse a nuestras Sucursales para solicitar la reposición de la tarjeta.

En caso de que el tercero efectué retiros de efectivo haciendo uso de su PIN. La persona asociada será responsable por el uso que el tercero haga de su tarjeta.

En caso de retención de la tarjeta en un cajero automático cuyo adquirente no sea Coopemep: la perso-

na asociada podrá solicitar, vía telefónica al teléfono 2295-0660, el envío de la tarjeta al Sucursal de su conveniencia.

En caso de deterioro de la tarjeta, el cliente deberá presentarse en cualquier oficina del Banco a solicitar la reposición, previa identificación y devolución de la tarjeta dañada. La reposición del plástico por pérdida o deterioro de la tarjeta, tiene un costo de ¢2.000 colones.

#### Procedimiento y plazo para reclamos

Cuando la persona asociada requiera plantear un reclamo sobre el estado de la cuenta o las transacciones realizadas, lo podrá realizar en cualquiera de nuestras Sucursales de Coopemep, durante los 90 días hábiles a partir de la fecha que se realizó la transacción; y completar el formulario de reclamo correspondiente. Indicando con una breve explicación de las consideraciones en que fundamenta la reclamación.

El procedimiento de reclamo tendrá diversos lapsos de respuesta según sean el tipo de reclamo que proceda, y regirá a partir de la fecha de recibo del reclamo en nuestra Cooperativa.

Ahora usted podrá realizar retiros de efectivo en la Red de Cajeros Automáticos ATH y compras en comercios la Cajeros Automáticos ATH y compras en comercional de Cajeros Automáticos ATH y compras en comercional





### Condiciones Generales del Uso de Tarjeta de Débito

El propósito de este folleto es informar a nuestros asociados sobre el uso de la tarjeta de débito Coopemep y sus principales beneficios.

Con nuestra tarjeta de débito Coopemep; usted podrá realizar retiros de efectivo en la Red de Cajeros Automáticos ATH y compras en comercios afiliados a Visa a nivel nacional e internacional.

#### Tipo de Tarjeta y Beneficios

La tarjeta de débito Coopemep es una tarjeta Visa Internacional.

#### **Beneficios:**

- Saldo disponible de la cuenta de ahorros a la vista, que podrá ser utilizado en cualquier momento por la persona asociada.
- Una gran diversidad de comercios afiliados alrededor del mundo.
- Retiros en cajeros automáticos en la Red de ATH.

• Las compras realizadas en el exterior, se debitarán de la cuenta de ahorros a la vista, utilizando el tipo de cambio de venta vigente el día en que el comercio efectúa el cobro de la transacción.

#### Al Entregarle su Tarjeta de Débito Coopemep

Una vez que reciba su tarjeta de débito Coopemep, deberá firmarla en la línea blanca del dorso de la tarjeta, de manera similar a la identificación personal. Adicionalmente, su firma en todas sus facturas o "vouchers" de compra deberá ser igual al documento de identificación.

# Costos Asociados Directa e Indirectamente al Uso de la Tarjeta de Débito Coopemep

De conformidad con lo indicado en el Contrato de Uso de tarjeta de débito, se asocian los siguientes cargos por el uso de tarjeta de débito:

Comisiones cobradas por uso de cajeros automáticos son los siguientes:

La persona asociada podrá realizar retiros de cajero automático según el siguiente esquema de comisiones, según la red de cajeros dispuesta:

- Cajeros de la Red de ATH (puros de Evertec) \$0,50 por retiro y consulta \$0,30 este monto se cobrará a partir del cuarto retiro o consulta según sea el caso.
- Cajeros de la Red de ATH, administrado por un tercero consulta \$0,50 y retiro \$1 a partir del primer retiro.
- Fuera de la red de ATH consulta \$0,50 y retiro entre \$1 y \$2 a partir del primer retiro.

# Costos para las Tarjetas de Débito son los siguientes:

Se cobrará un cargo en caso de pérdida, deterioro o robo de tarjeta o cualquier caso que fuera necesario reponerla y confeccionar una nueva.

• ¢ 2.000,00 solicitud de tarjetas adicionales.

- ¢ 2.000,00 para las reposiciones por pérdida o robo de cualquier tipo de Tarjeta.
- ¢ 2.000,00 para las reposiciones por deterioro o corrección de nombre de cualquier tipo de Tarjeta.
- ¢500,00 para reimpresiones de pines (se trata solamente de la reimpresión, se mantiene el mismo número).
- ¢1.500,00 cuando se solicite una tarjeta nueva para otro ahorro adicional de la primera gestión.
- ¢2.500,00 renovación de tarjeta.

#### Membresía por uso de la tarjeta de débito

Se cobrará anualmente un monto de ¢5.000,00 por el uso de la tarjeta de débito, el cual se debitará automáticamente de la cuenta de ahorros de la persona asociada.

#### Estado de cuenta

Coopemep le facilitará mensualmente, un estado de cuenta con los movimientos del mes anterior y en caso de requerirse información adicional o

actualizada antes o luego de emitirse el informe mensual, de la misma manera se le facilitará en la oficina central o sucursal correspondiente.

La persona asociada tiene la responsabilidad de examinar su estado de cuenta, y cualquier inconformidad estará obligado a manifestarla a Coopemep por escrito en un plazo no mayor a 60 días naturales, después del envió del estado de cuenta respectivo. Posterior a este plazo Coopemep no se hará responsable por los errores que no se le hubiere reportado.

#### Método de cálculo de intereses de su Cuenta de Ahorros a la Vista

Se tiene como fecha de inicio para los planes de ahorro a la vista a partir de su creación, sin embargo, el cálculo de interés inicia a partir del primer depósito de la siguiente manera":

Forma de cálculo de los intereses en la cuenta: (A\*B) /365

En donde:

A: Saldo disponible mínimo mensual que se registra en la cuenta de ahorros, en el transcurso del mes calendario.

B: Tasa de interés pasiva anual. El cálculo de intereses se aplica para las cuentas de ahorro capitalizable al final del mes.



Coopemep

Teléfono: 2295 0600 www.coopemep.com f coopemep.cooperativa 8895-0003



### COMPROBANTE DE ENTREGA

Recibí conforme / Firma del tarjetahabiente